



Modelo de negocio y estrategia

Contexto operacional

Entorno regulatorio global

Modelo de negocio

Perspectivas 2024-2026

Negocio de Redes

Negocio de Producción de Electricidad y Clientes



Contexto operacional

Los conflictos en Oriente Medio y la guerra de Ucrania, aún en curso, siguen poniendo en peligro la recuperación global y afectando a la volatilidad de precios de materias primas y costes de transporte. Los eventos climáticos extremos, cada vez más frecuentes, exacerban esta volatilidad.

Esta situación evidencia la necesidad de **avanzar hacia la electrificación y la descarbonización** de la economía, lo que **reforzará** la autosuficiencia, **la seguridad energética, la eficiencia y la competitividad**, y permitirá avanzar hacia una mayor estabilidad en los precios.

Todo ello se pone de manifiesto en los cambios que se están produciendo en las políticas energéticas de todo el mundo para promover la electrificación, así como en el comportamiento de los consumidores, que día tras día avanzan en este sentido. Este consenso social, empresarial y político se ha materializado en **los acuerdos alcanzados en la última Cumbre del Clima celebrada en Dubai (COP28)**, donde todos los países se comprometieron a **triplicar las renovables para el 2030**, movilizando **inversiones por 2,2 billones de dólares anuales**.

Como resultado, incluso suponiendo que no haya cambios en las políticas actuales, la **Agencia Internacional de Energía espera** que la electrificación directa impulse **un aumento del 60 % en la demanda procedente del sector industrial para 2040**, con consumos adicionales procedentes del hidrógeno verde y sus derivados. El **transporte** también espera **multiplicar la demanda de electricidad 4 veces hasta 2030** y casi **20**

veces hasta 2050, avanzando también hacia los derivados del hidrógeno verde procedentes del transporte marítimo y aéreo. En los **edificios, en 15 años, la electricidad cubrirá el 60 % del consumo total de energía en Europa**, con una enorme demanda adicional procedente de los centros de datos, que se duplicará ya para 2026 y aumentará exponencialmente después, impulsada por las necesidades energéticas de la inteligencia artificial y aplicaciones basadas en la nube.

El aumento en el uso de energía para sustituir la opción de energía fósil y cubrir la nueva demanda podría resultar en una **proporción creciente de electricidad como porcentaje del consumo total de energía**, después de décadas de situarse alrededor del 20 %, **hasta el 28% en 2030, y más de 40 % en 2040**. Este proceso implicará un enorme despliegue de redes eléctricas, la necesidad de estar preparados con antelación para preservar el suministro eléctrico, así como una fuerte expansión de la capacidad renovable impulsada por la sustitución de tecnologías fósiles y una demanda adicional. Y, por último, un papel **cada vez mayor de las tecnologías de almacenamiento para preservar el equilibrio entre oferta y demanda las 24 horas del día**.

Para hacer frente a este **contexto es necesario** unir fuerzas entre quienes producen, consumen y gestionan la energía, y **establecer marcos estables y predecibles**, con **reglas claras que permitan acelerar las inversiones necesarias en energías limpias**, reconociendo el **importante papel que las redes y de las tecnologías de almacenamiento tienen en este proceso de electrificación**.





El reto del cambio climático

El cambio climático es uno de los retos más importantes y urgentes a los que se enfrenta la humanidad. La temperatura del planeta se ha seguido incrementando, con un aumento promedio de la temperatura global de +1,45°C en 2023, respecto a niveles preindustriales, siendo 2023 el año más caluroso desde que hay registros. Hacer frente a esta grave amenaza requiere del compromiso, coordinación y cooperación de toda la sociedad.

La aprobación del Acuerdo de París en el marco de la Conferencia de las Partes (COP), sobre el Cambio Climático 21 (COP 21), en diciembre 2015, supuso un hito clave en la agenda climática global.

A pesar de los esfuerzos y avances realizados desde entonces, la evolución global de las emisiones de GEI se aleja mucho del ritmo de reducción anual requerida. Entre 2010 y 2019 las emisiones globales de GEI aumentaron un 12 %, siendo ahora la concentración de CO₂ en la atmósfera un 50 % superior que en los niveles industriales. Según argumenta el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés) en su último informe, para que el mundo logre limitar el incremento de temperatura en un máximo de 1,5°C a finales de este siglo, es preciso lograr una reducción de emisiones del 43 % en 2030 respecto al 2019 (un 45 % en 2030 respecto al 2010 según el informe especial del IPCC SRI.5 publicado en 2018).

Todo ello hace más necesario que nunca apoyar un enfoque de descarbonización ambicioso y acelerado en la revisión de objetivos e incrementar los esfuerzos por parte de toda la sociedad.

Actualmente el sector eléctrico y la generación de calor son responsables de alrededor del 40 % de las emisiones del sector energético, que a su vez es responsable de casi tres cuartas partes de las emisiones de GEIs. La transición a un modelo energético descarbonizado pasa por la mejora de la eficiencia energética y la sustitución de combustibles fósiles por energías renovables. El sector eléctrico, a través de la generación con energías renovables y la electrificación de los usos finales, es una palanca clave para la descarbonización.

Las oportunidades de crecimiento a largo plazo para el sector eléctrico consecuencia de la transición energética se ponen de manifiesto en los escenarios de descarbonización. El escenario Net Zero Emissions (NZE), escenario de cero emisiones netas a 2050, elaborado por la Agencia Internacional de la Energía (IEA) en el marco del World Energy Outlook (WEO) 2023, muestra cómo la electricidad basada en un 90 % en renovables proporcionará más de la mitad del consumo final en 2050. En concreto, el sector eléctrico alcanzaría el cero neto a nivel global en 2045 y en 2035 en economías avanzadas, convirtiéndose en el nuevo eje del sistema energético global en 2050.





Entorno regulatorio global



Unión Europea

A lo largo de 2023 ha concluido la tramitación de la mayor parte de las propuestas comprendidas en el paquete legislativo **Fit for 55** iniciado en julio de 2021, y cuya meta es definir objetivos y herramientas con horizonte 2030 que sean consistentes con la neutralidad climática en 2050.

Por otro lado, se han discutido otras iniciativas de gran relevancia, como las propuestas enmarcadas en el **Plan Industrial del Pacto Verde para la Era de la Neutralidad Climática**, respuesta de la UE a la Ley de Reducción de la Inflación de los EE. UU. (que subsidia fuertemente a la industria para la transición energética en Norteamérica) y el **ajuste en el diseño de mercado de electricidad**, relacionado tanto con las fuertes necesidades de inversión para la transición, como con la necesidad de buscar una salida armonizada tras la experiencia de la Crisis de Ucrania y su impacto sobre los precios energéticos.

Dentro de este Plan Industrial destacan, además de una **revisión del marco de ayudas de estado**, medidas regulatorias que comprenden una **Ley para la Neutralidad Climática** en la Industria, destinada a promover la autonomía tecnológica europea para la transición energética y una **Ley de Materiales Críticos**, con objeto a asegurar el suministro de materias primas necesarias para la fabricación de dichas tecnologías (tramitaciones de ambas Leyes, en estado muy avanzado).

Por su parte, los objetivos principales de la reforma del diseño de mercado eléctrico son: a) facilitar la **contratación libre a plazo** de las energías renovables y su integración en el mercado con apoyos a través de **contratos por diferencias**, b) incrementar la **liquidez de los mercados a plazo**, c) promover la **flexibilidad vía participación de la demanda** e inversiones en almacenamiento, y d) fomentar la **inversión en redes con carácter anticipatorio**. Al término de 2023 se ha alcanzado un **acuerdo político entre Consejo y Parlamento sobre el diseño de mercado**, que deberá ratificarse formalmente y publicarse en el Diario Oficial de la UE (DOUE) en los primeros meses de 2024.

Asimismo, de entre las normas europeas publicadas en el DOUE en 2023, se destacan:

▸ Planes Nacionales y medidas anticrisis

- Orientaciones a los Estados miembros para la **actualización de los planes nacionales de energía y clima (PNIEC)** para el período 2021-2030. En este sentido, la propuesta de **PNIEC español** se remitió antes del 30 de junio a la Comisión, y tras la **evaluación por esta última, se ha publicado el 18 de diciembre**.
- Modificación del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia que permite **incrementar en 20.000 millones de euros la financiación para el Plan REPower EU**, acordado en 2023 para acelerar la consecución de los objetivos a 2030 y la independencia de la UE respecto al gas ruso.
- Extensión de la **reducción de la demanda de gas en cada Estado de carácter voluntario (15%), que se aplicó en el período 1 de abril 2022 – 31 de marzo 2023**. Podrá tener carácter vinculante en caso de alerta

▸ Emisiones de carbono

- **Reforma del mercado de derechos de emisión de carbono (ETS)**, orientada a **reducir las emisiones en la UE un 55% para 2030** (Ley Climática), y con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática en 2050.
- **Implica la reducción de emisiones del 62 % vs. 2005** para los sectores ETS (eléctrico, industria, etc.).
- Los Estados deberán dedicar el **100 % de los ingresos obtenidos en las subastas a la descarbonización**.
- Se crea un **nuevo mercado de CO₂ (ETS2)** para combustibles suministrados al transporte por **carretera, edificación y calor**, independiente del actual mercado de emisiones (ETS1).
- Se incorporan progresivamente las emisiones del **sector marítimo** y se endurece progresivamente el tratamiento de la **aviación**.
- Establecimiento de un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono para **trasladar el precio de carbono a las importaciones de la UE** de productos de una selección de sectores industriales. Plantea la eliminación gradual de las asignaciones gratuitas de derechos de emisión a dichos sectores.



- Nuevo reparto vinculante entre los distintos Estados del compromiso global de la reducción de las emisiones de CO₂ en los sectores no cubiertos por el comercio de emisiones, como el transporte, edificios, la agricultura, parte de la industria y los residuos (60 % de las emisiones).

→ Energías renovables e hidrógeno

- Actualización del **marco europeo sobre energías renovables**, para incrementar el objetivo de renovables, incluyendo mayor ambición en el transporte y crear nuevas metas en industria y edificación. El objetivo de renovables sobre el total de energía primaria pasa **del 32 % vinculante al 42,5 % vinculante en 2030. Este porcentaje llega hasta el 45%, considerando un 2,5% adicional, de carácter indicativo.**
- Procedimiento y metodologías necesarios para **facilitar el despliegue de la producción de hidrógeno renovable y de sus derivados.**

→ Eficiencia energética

- Nuevo **marco para la eficiencia energética**, que establece un objetivo vinculante en la UE a 2030, de **ahorro en el consumo energético final del 21,2 % sobre 2021** (24,3% indicativo sobre consumo energético primario) y **fomenta la electrificación.**

→ Movilidad

- Reglamento sobre **emisiones de CO₂ de los turismos y furgonetas nuevos** que establece la reducción gradual de emisiones de los vehículos ligeros, **hasta su total supresión en 2035** (fin de matriculación de vehículos de combustión interna con combustibles fósiles).
- Norma para la **implantación de una infraestructura para los combustibles alternativos**, que establece **objetivos nacionales en instalaciones de recarga en carreteras, puertos y aeropuertos**; abarca recarga eléctrica, hidrógeno y Gas Natural Licuado (GNL).
- **Límites a las emisiones específicas de los buques** (hasta un 80 % entre 2020 y 2050) y obligación a conectar los barcos en puerto a la línea eléctrica. Obligaciones de mezcla de **combustibles sostenibles para la aviación** (mínimo 70 % sostenible a 2050).

→ Finanzas sostenibles

- **Establecimiento** de un **estándar** para la emisión y registro de los **bonos verdes europeos** y fijación de los estándares necesarios para el **reporte de sostenibilidad** a partir del 1/1/2024





España

Durante los primeros meses de 2023 se continuaron percibiendo las consecuencias de la crisis derivada de la invasión de Ucrania, con un primer trimestre de precios elevados del gas, que provocó cierta volatilidad en los mercados eléctricos. Sin embargo, a lo largo del resto del año se produjo una **progresiva estabilización y reducción de precios de la energía**. Aun así, el Gobierno español ha mantenido vigentes la mayor parte de las medidas de intervención aplicadas en 2022 para paliar los efectos de la crisis:

- **Prórroga de las rebajas de impuestos** (IVA 5% e Impuesto Especial 0,5%), de cargos del sistema eléctrico y suspensión del impuesto a la generación de energía eléctrica hasta diciembre de 2023.
- **Prórroga del límite de precio de venta de la electricidad** de 67 €/MWh a la producción inframarginal (RDL 6/2022 y RDL 18/2022), también hasta diciembre de 2023.
- **Prórroga del mecanismo ibérico** (o “cap de gas”) hasta el 31 de diciembre de 2023 mediante el RDL 3/2023, que también actualizaba la senda de precios de referencia del gas. A pesar de su vigencia, no se ha activado desde febrero de 2023.
- **Mantenimiento de la ampliación del alcance y descuento del bono social eléctrico** para consumidores vulnerables hasta el 31 de diciembre de 2023 (RDL 18/2022).
- Se mantiene el **gravamen temporal sobre ingresos de las empresas energéticas**, con posibilidad de desgravación por inversiones estratégicas en transición (RDL 08/2023).

También se han mantenido las medidas de reducción de costes y protección social en otros subsectores energéticos: reducción de impuestos para consumidores de gas natural, limitación del incremento de la Tarifa de Último Recurso de gas natural, Tarifa especial de gas para comunidades de vecinos, medidas de reducción de la demanda energética, etc.

Otras regulaciones relevantes aprobadas:

- **Reforma Precio Voluntario para el Pequeño Consumidor (PVPC)** (RD 446/2023) para indexarlo a señales a plazo.
- **Sistema de Certificados de Ahorro Energético** (CAEs) (RD 36/2023) como medio para acreditar el cumplimiento total o parcial de sus obligaciones de ahorro energético.

Además, se han recibido las Sentencias favorables a Iberdrola en las reclamaciones de lesividad y del parámetro lambda que afecta al cálculo de la retribución base de las redes de distribución de 2016, así como la Sentencia favorable a CURENERGÍA sobre la indemnización correspondiente por la financiación del Bono Social del período 2017 a 2021.



Reino Unido

- El Impuesto a los Generadores de Electricidad (EGL) entró en vigor el 1 de enero de 2023, implementando un gravamen del 45% sobre los ingresos comerciales de generación de electricidad procedente de energías renovables (y nucleares) por encima de un punto de referencia anual de £75/MWh (con indexación de la inflación basada en el IPC) hasta 31 de marzo de 2028. (Nota: Esta tasa de gravamen no se aplica a la energía vendida en virtud de un contrato por diferencia (CfD) con Low Carbon Contracts Company Ltd (LCCC), pero sí se aplica a la energía vendida en el mercado en condiciones comerciales).
- En el Presupuesto de Primavera de 2023, el Canciller introdujo el “*full expensing*” en el régimen de asignaciones de capital con una duración limitada, desde el 1 de abril de 2023 hasta el 31 de marzo de 2026. Este apoyo a la inversión se amplió aún más en la Declaración de Otoño de 2023 con el Canciller anunciando que el “*full expensing*” ahora tendría carácter permanente.
- En la Declaración de Otoño de 2023, el Canciller anunció que el Gobierno del Reino Unido introducirá legislación para una nueva exención en virtud de la EGL, que cubrirá los “nuevos proyectos” para los cuales la decisión sustantiva de proceder se tomará a partir del 22 de noviembre de 2023. Además de otras medidas en la Declaración de Otoño de 2023 diseñadas para apoyar la inversión, el Gobierno del Reino Unido anunció un fondo de £4,5 mil millones para apoyar la producción en sectores estratégicos clave, incluidos £960 millones para un ‘Acelerador para el Crecimiento de Industrias Verdes’, para apoyar la inversión en sectores de energía limpia (incluyendo energía eólica marina, hidrógeno bajo en carbono, mecanismos de captura, utilización y almacenamiento de carbono, redes eléctricas y energía nuclear) a partir de abril de 2025.



- Tras los resultados de la Ronda 5 de Asignación de Contratos por Diferencia (CfD) en septiembre de 2023 (que no incluyó ofertas para eólica marina), el Gobierno del Reino Unido publicó los parámetros principales de la subasta para la Ronda 6 de Asignación de CfD el 16 de noviembre de 2023. Esto incluía un precio (Precio de ejercicio administrativo: ASP) de £73/MWh (precios de 2012) como base para la energía eólica marina, lo que representa un aumento del 66% sobre el ASP en la Ronda de Asignación 5. Este paso se tomó con vistas a recuperar el ritmo del despliegue de eólica marina a escala en el Reino Unido, avanzando hacia la ambición del Gobierno de 50 GW de energía eólica marina para 2030.
- En febrero de 2023, el Gobierno anunció la introducción del “*British Industry Supercharger*” para brindar apoyo con los precios de la electricidad a las Industrias Intensivas en el uso de Energía (EII). Como parte de esto, el Gobierno confirmó que introducirá una exención del 100 % del coste de los Impuestos a las Energías Renovables (que cubren los Contratos por Diferencia, la Obligación de Energías Renovables y la Tarifa Regulada a pequeña escala) y la Obligación del Proveedor en el Mercado de Capacidad. El Gobierno también planea introducir una compensación por el 60 % de los costes de carga de la red, y las EII serán elegibles a partir de abril de 2024. Se espera que este plan de compensación se financie mediante un impuesto de obligación de proveedor que se introducirá en abril de 2025.
- El 20 de septiembre de 2023, el Gobierno del Reino Unido anunció que la Subvención para la Mejora de Calderas (BUS) aumentaría desde 5.000 libras para una bomba de calor con fuente de aire y 6.000 libras para una bomba de calor de fuente terrestre a una subvención general de 7.500 libras en Inglaterra y Gales.
- En diciembre de 2023, el Gobierno del Reino Unido anunció que introducirá un Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono (CBAM) del Reino Unido para 2027, que fijará un precio de carbono a los bienes importados al Reino Unido provenientes de los sectores de aluminio, cemento, cerámica, fertilizantes, vidrio, hidrógeno, sectores siderúrgicos. La responsabilidad del CBAM recaerá en el importador de los productos dentro del alcance.
- En marzo de 2023, el Gobierno del Reino Unido anunció que mantendría el nivel de su mecanismo de apoyo de Garantía del Precio de la Energía (EPG), que limitaba las facturas de energía de los clientes domésticos a £2.500 durante tres meses adicionales, de abril a junio de 2023, modificando posteriormente el nivel a £3.000 desde julio de 2023 hasta que finalizó el mecanismo el pasado 31 de marzo de 2024.

- En noviembre de 2023, el Gobierno del Reino Unido publicó su Plan de Acción para Acelerar el Transporte en respuesta al informe del comisario de Redes Eléctricas, Nick Winser, publicado en agosto de 2023. El Plan de Acción busca reducir a la mitad el tiempo de construcción de extremo a extremo de la infraestructura de la red de transporte de electricidad, de 14 a 7 años. También se publicó un plan de acción conjunto del Gobierno y Ofgem para acelerar las conexiones a la red eléctrica.



Estados Unidos y Canadá

- Durante su segundo año, la Presidencia continuó con sus esfuerzos para aumentar la **inversión federal en energías limpias** e infraestructuras críticas a través de nuevas medidas legislativas y reglamentarias, como las directrices para la **implementación de la Ley de Reducción de la Inflación (Inflation Reduction Act)**. El medio ambiente y la economía continúan siendo el foco de su administración y su campaña de reelección.
- Las agencias federales siguieron publicando reglamentos y directrices a lo largo del año. El Departamento de Energía anunció más de 80.000 millones de dólares de financiación a través de la Ley de Reducción de la Inflación y la Ley Bipartidista de Infraestructura (Bipartisan Infrastructure Law), incluyendo la financiación en 2023 en relación con baterías, climatización, transporte de electricidad, bombas de calor y estaciones de carga de vehículos eléctricos. No se han promulgado nuevos desarrollos regulatorios relevantes en materia de energía en 2023. Algunas cuestiones, como la ubicación y los permisos, recibieron gran atención nacional, pero no se ha producido ningún movimiento real.
- Ambas cámaras del Congreso tenían mayorías escasas. Un Congreso dividido dio lugar a pocas acciones aparte de la legislación “obligatoria” en 2023.



México

Durante el año 2023 se han presentado las siguientes acontecimientos legales y regulatorios en el sector energético del país:

- Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE):** Esta Reforma fue publicada en marzo de 2021 y tiene como objetivo priorizar la energía de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) sobre la de los productores privados.



Un grupo de senadores presentó una acción de inconstitucionalidad y la Comisión Federal de Competencia Económica una controversia constitucional. Ambos recursos fueron resueltos en abril de 2022 por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la cual determinó que no había elementos suficientes para declarar su inconstitucionalidad.

Los afectados presentaron recursos judiciales, que en su mayoría aún están pendientes. Además, en 2023 la SCJN admitió la revisión de amparos de algunos particulares, su revisión está pendiente. La reforma continúa sin ser implementada debido a que terceros continúan con suspensiones con efectos generales.

➤ **Consultas al amparo del T-MEC por la política energética de México:** En julio de 2022, los Estados Unidos y Canadá anunciaron al Gobierno de México consultas al amparo del T-MEC ante posibles violaciones a compromisos en materia de energía, particularmente en electricidad, petrolíferos y gas natural. En 2023 se dio a conocer que el Gobierno de México y sus contrapartes mantuvieron diálogos que han mantenido las consultas. Se prevé que el resultado de las Consultas se anuncie en 2024.

➤ **Mercado para el Balance de Potencia (MBP) Año de Producción 2022:** El MBP se realiza anualmente en febrero, de forma ex post, para que las Entidades Responsables de Carga adquieran la Potencia necesaria para cumplir con los requerimientos de la Comisión Reguladora de Energía (CRE). En el año de producción 2022, se registró un Precio Neto de Potencia en el Sistema Interconectado Nacional (SIN) de 149.000 USD/MW año, siendo más alto en Baja California (BCA) con 80.000 USD/MW año. Esto contrasta con el precio en el SIN para 2021, que fue de cero. El incremento observado se debe principalmente a la recuperación de la demanda después de COVID-19. Además, los Sistemas de BCA y Baja California Sur experimentaron un déficit de potencia, manteniendo la tendencia observada en años anteriores.

➤ **SENER y CRE reanudaron plazos suspendidos por COVID-19:** El 1 de marzo de 2023, la Secretaría de Energía (SENER) y CRE, reanudaron los plazos para trámites y procedimientos, suspendidos previamente por COVID-19. En el caso de la SENER, los plazos estaban suspendidos desde marzo de 2020, mientras que en el caso de la CRE desde enero de 2021. La reanudación de plazos por parte de la SENER prevé que los trámites serán resueltos según el orden de ingreso. Por su parte, la CRE inicialmente estableció que la resolución de trámites sería progresiva hasta 2024, pero en julio de 2023 anunció que reanudaría los plazos conforme a lo estipulado en la ley.

➤ **Modificación de la metodología para calcular la energía libre de combustible:** En mayo de 2023, la CRE implementó cambios significativos en la metodología para acreditar la cogeneración eficiente, así como acreditar a centrales asociadas a refinerías como cogeneraciones eficientes.

La metodología revisada incluye la posibilidad de acreditar energía libre de combustible para una parte de la energía generada por ciclos combinados con producción a partir de gas natural. Con estos, la energía que cumpla será elegible para recibir Certificados de Energías Limpias.



Brasil

- Fue publicada la Resolución Normativa ANEEL n° 1.059, del 23 de febrero 2023, que desarrolla la Ley 14.300/2022, considerada el **marco legal para la Micro y Minigeneración Distribuida**. Las normas aprobadas cubren, entre otros, procedimientos relacionados con el cobro por el uso de la red de distribución y el plazo para que la distribuidora realice las obras de conexión de los sistemas.
- El 18 de diciembre se publicó la Ley n° 14.755, que establece la **Política Nacional de Derechos de las Poblaciones Afectadas por Represas** (PDPAB), discriminó los derechos de las Poblaciones Afectadas por Represas (PAB), dispuso el Programa de Derechos de las Poblaciones Afectadas por Represas (PDPAB) y normas establecidas de responsabilidad social empresarial. La ley tiene como objetivo evitar violaciones de derechos y demoras excesivas en la compensación a las familias y al medio ambiente.
- Fue publicada la Resolución Normativa ANEEL n° 1.081, del 12 de diciembre de 2023, que tuvo como objetivo **mejorar el marco regulatorio de las ventas minoristas**. Corresponderá al agente minorista mediar en las relaciones entre CCEE y el consumidor, incluido el intercambio de información y el control de los contratos.
- El 23 de agosto de 2023 se publicó el Decreto n° 11.628, referente a la **reanudación del Programa Nacional de Acceso y Uso Universal de la Energía Eléctrica – Luz para Todos**. La publicación del mencionado Decreto permite contratar un nuevo tramo para objetivos excepcionales, incluidas distribuidoras ya universales como Neoenergía Coelba.



Entorno regulatorio del Negocio de Redes



España

- Se ha aprobado la retribución provisional de las redes de distribución para 2023, que establece un valor equivalente a la retribución provisional de 2019. Una vez se recalcula el importe definitivo de la retribución base de 2016, por aplicación de diversas sentencias, se deben revisar los importes anuales del período 2017-2023.
- Se mantiene la reducción de un 80 % de los peajes de clientes electrointensivos financiado con aportaciones de presupuestos generales del estado y superávit de ejercicios anteriores.
- Los cargos del ejercicio 2023 se redujeron un 6% gracias a la utilización de superávit de liquidaciones de ejercicios anteriores.
- En abril se publicó el RD 314/2023 que regula las redes de distribución cerradas que permitan el suministro de electricidad a clientes que realicen actividades industriales relacionadas entre sí en ubicaciones cercanas.
- En junio se publica la Orden TED/567/2023 para la primera convocatoria de acceso al banco de pruebas regulatorio (sandboxes), al que i-DE envía sus propuestas.

En 2023 se ha iniciado la audiencia de la propuesta de Circular por la que se establece la metodología, condiciones del acceso y conexión a las redes de las instalaciones de demanda, así como la propuesta de resolución por la que se establece la metodología de cálculo del ajuste a realizar en la retribución anual de las empresas de transporte y distribución de energía eléctrica por el empleo de fibra óptica, a las cuales Iberdrola ha remitido comentarios.

Asimismo, en el mes de diciembre se ha abierto proceso de modificación puntual de la planificación eléctrica 2021-2026 y de planificación de la red de transporte para el período 2026-2030, procesos en los cuales Iberdrola también participará.



Reino Unido

- En abril de 2023 se ha iniciado el nuevo período regulatorio de Distribución RIIO-ED2 de cinco años de duración. Tras un intenso período de negociaciones con Ofgem, regulador británico, se estableció un Coste del Equity de 5,23% y un Coste de la Deuda del 3,07%, aprobándose un TOTEX de casi 4.000 millones de libras.

- El marco regulatorio ha creado nuevas oportunidades, entre las que se encuentran el nuevo incentivo para los Operadores del Sistema de Distribución (DSO). Sin embargo, paralelamente ha establecido objetivos más ambiciosos para el resto de los incentivos regulatorios.
- Dentro del negocio de transporte, se ha continuado trabajando en los compromisos del periodo RIIO-T2 que se prevé que lleven asociados costes de 2.900 millones de libras entre 2021 y 2026. Derivado del informe "Holistic Network Design (HND)", pieza clave de la estrategia del departamento de seguridad energética del gobierno británico (BESS, ahora llamado DESZN), serán necesarias inversiones adicionales en la red de transporte, que alcanzarán los 5.000 millones de libras en proyectos del sur y centro de Escocia hasta el año 2030.
- El nivel de inversión en estos proyectos supone un aumento significativo en la capacidad de la red para facilitar la integración de abundante generación renovable al sistema eléctrico, planificada para conectarse a la red en Escocia en los próximos años.



Estados Unidos

- El 25 de agosto de 2023, la autoridad reguladora de Connecticut, PURA, emitió su decisión final sobre el plan tarifario de United Illuminating (UI) para el período septiembre-2023 / agosto-2024. El plan tarifario aprobado supone un incremento de ingresos de 23 millones de dólares y considera un ROE del 9,1 % (reducido al 8,63 % por ciertos ajustes) y un ratio de fondos propios del 50 %. El 18 de septiembre de 2023, UI apeló esta decisión ante el Tribunal Superior de Connecticut debido a errores de hecho y de derecho en el tratamiento de activos diferidos y en el reconocimiento de activos puestos en servicio y de gastos operativos.
- El 3 de noviembre de 2023, Connecticut Natural Gas (CNG) y Southern Connecticut Gas (SCG) presentaron a PURA su solicitud de nuevas tarifas para el período noviembre-2024 / octubre-2025. Las compañías solicitaron incrementos de ingresos por un valor aproximado de 19,8 millones de dólares (CNG) y 40,6 millones de dólares (SCG) incorporando en su petición varias medidas para moderar el impacto que esta subida tendría en la factura de los clientes (p. ej. descuentos específicos para personas de bajos ingresos). Finalmente, la solicitud incluía la petición de mantener los ingresos desacoplados de la demanda y de retener las eficiencias obtenidas.



- El 12 de octubre de 2023, la autoridad reguladora de Nueva York, NYPSC, aprobó la propuesta conjunta de New York State Electric and Gas (NYSEG) y Rochester Gas and Electricity (RGE) con las nuevas tarifas para el periodo mayo-2023 / abril-2026. La propuesta incorpora una cláusula en virtud de la cual las compañías pueden recuperar en el periodo noviembre-2023 / abril-2026 los derechos de cobro generados por las compañías entre los meses de mayo-2023 y octubre-2023 por causa del retraso en la aprobación de las nuevas tarifas. El plan tarifario aprobado supone un incremento de ingresos de 430 millones de dólares y considera un ROE del 9,20 %, un ratio de fondos propios del 48% y un plan de inversiones de 6.400 millones de dólares: 1.100 millones en 2022 y 5.300 millones en 2023-2026. Estas cifras incorporan 634 millones de dólares para la Fase I de CLCPA. Adicionalmente, el nuevo plan tarifario permitirá hacer inversiones que mejoren la resiliencia y fiabilidad de la red así como su resistencia frente a ataques cibernéticos y también permitirá incrementar la eficiencia energética, las bombas de calor y los vehículos eléctricos.
- El 6 de Julio de 2023 la autoridad reguladora de Maine, MPUC, aprobó la propuesta de nuevas tarifas para Central Maine Power (CMP) aplicables al periodo julio-2023 / junio-2025 (en los últimos 15 años ninguna distribuidora eléctrica había conseguido negociar un plan plurianual). El plan tarifario aprobado considera un ROE del 9,35%, un ratio de fondos propios del 50 % y objetivos crecientes de calidad de suministro y atención al cliente.



Brasil

- En agosto de 2023, se publicó el Decreto nº 11.628, para el relanzamiento del Programa Nacional de Universalização do Acesso e Uso da Energia Elétrica – Luz para Todos. La publicación del referido Decreto busca completar el proceso de universalización de electricidad en Brasil e incluye distribuidoras como Neoenergia Coelba, ya universalizada.
- En 2023, tres distribuidoras del Grupo Neoenergia llevaron a cabo su Revisión Tarifaria Periódica-Neoenergia Coelba, Neoenergia Cosern, Neoenergia Elektro. Los factores que más impactan en el cálculo de la revisión tarifaria de los clientes fueron la compra de energía y transporte, además de la retirada de la financiación anterior.





Entorno regulatorio del Negocio de Producción de Electricidad y Clientes

Tras los acontecimientos del año 2022, marcado por la guerra de Ucrania y su impacto en las materias primas y la gestión de suministro energético, el 2023 ha sido el año de la normalización parcial de los mercados. Esta normalización, ha permitido tanto reducir las intervenciones regulatorias como ir concretando las iniciativas regulatorias que impulsan la transición energética: incremento de objetivos de renovables, reforma de diseño de mercado, aceleración y mejoras de la tramitación administrativa e impulso a la independencia energética e industrial en sectores estratégicos.



España.

- Se ha iniciado el proceso para la **creación de un mecanismo de capacidad** y bajo este paraguas el MITECO ha abierto consulta pública sobre una propuesta de resolución por la que se fija el valor de la carga perdida (VOLL) y el estándar de fiabilidad (RS).
 - Se han publicado las **bases reguladoras de incentivos a la producción de renovables** para cogeneración y tratamiento de residuos.
 - Orden TED 741/2023 actualizando los parámetros del Régimen Retributivo Específico para la producción renovable para el semiperíodo 2023-2025.
 - El Real Decreto Ley 5/2023 adopta y prorroga determinadas **medidas en respuesta a las consecuencias económicas por la Guerra de Ucrania**. Entre otras medidas, se prorroga hasta el 31 de diciembre de 2023 el descuento del 80 % de peajes de electrointensivos y se fomenta la movilidad sostenible mediante la simplificación administrativa de los puntos de recarga y la aprobación de incentivos fiscales aplicables a la adquisición de vehículos eléctricos y puntos de recarga.
 - Se ha aprobado el **7º Plan de Gestión de Residuos Radiactivos** que estima un incremento de 2.000 M€ de los costes futuros para el desmantelamiento de las centrales y tratamiento de los residuos.
 - El RDL 8/2023 amplía los hitos (fechas) prefijados para la construcción de las renovables con permiso de accesos y conexión concedidos.
- El **Plan de apoyo a la factura de energía** (EBSS), mediante el cual los proveedores ofrecen un crédito de £400 a los clientes de electricidad doméstica durante un período de seis meses (de octubre de 2022 a marzo de 2023), es decir, 67 libras por mes.
 - Una **Garantía de Precio de la Energía** (EPG) para clientes domésticos. Esta EPG limitó la factura de energía de un hogar a 2.500 libras entre octubre de 2022 y junio de 2023 y a 3.000 libras entre julio de 2023 y marzo de 2024. El límite del precio de la energía se ha mantenido por debajo de 3.000 libras desde julio de 2023, sin embargo, el gobierno está utilizando el plan EPG para nivelar precios de prepago con precios de domiciliación bancaria, que estarán vigentes desde julio de 2023 hasta marzo de 2024. Esto se ha complementado con apoyo gubernamental directo a los hogares de bajos ingresos.
 - El **Plan de Reducción de la Factura de Energía** (EBRS) y el posterior **Plan de Descuento de la Factura de Energía** (EBDS) para clientes no domésticos. El EBRS proporcionó un descuento a los clientes no domésticos desde octubre de 2022 hasta marzo de 2023, y el plan EBDS proporcionó un nivel más bajo de apoyo desde abril de 2023 hasta marzo de 2024, y permitirá a los proveedores ofrecer un descuento en los precios de la energía a los clientes no domésticos.
 - En febrero de 2023, se introdujo una moratoria sobre el uso de medidores de prepago para recuperar deudas sin el consentimiento del cliente (pago anticipado involuntario) y estuvo vigente durante todo 2023. Durante este período, *Ofgem* introdujo nuevas reglas que aumentaron la protección de los consumidores, incluida la introducción de mayores restricciones sobre quién es elegible y, en particular, una categoría de clientes de “No instalar” para quienes ahora está prohibida la instalación involuntaria de prepago (o el cambio de medidores inteligentes al modo de prepago).



Reino Unido

- En 2023, el gobierno continuó con los planes de apoyo introducidos antes del invierno de 2022-23 para ayudar a los hogares y empresas con facturas de energía excepcionalmente altas:



- Como parte de su enfoque en la resiliencia financiera de los proveedores, durante 2023, *Ofgem* anunció un nuevo requisito de capital mínimo común para los proveedores de energía, de modo que los proveedores tengan un colchón financiero para absorber shocks de mercado severos pero plausibles. El requisito entrará en vigor a partir del 31 de marzo de 2025.
- En 2023, el Gobierno introdujo un nuevo plan de eficiencia energética, el **Gran Plan de Aislamiento Británico** (GBIS, por sus siglas en inglés), centrado en ofrecer medidas de aislamiento de costo relativamente bajo (paredes huecas y lofts) a hogares elegibles de ingresos bajos. El nuevo plan se ejecutará junto con el plan de proveedores existente hasta marzo de 2026.



Estados Unidos

- La administración ha expresado un fuerte apoyo a la industria de las energías renovables y ha seguido apoyando a la naciente industria eólica marina estadounidense. A pesar de las promesas de la Administración y de las serias discusiones en el Congreso, no se ha avanzado mucho para agilizar los procedimientos de solicitud de permisos para nuevos proyectos energéticos.
- Los **estados** también **mantienen y amplían sus compromisos con el desarrollo de energías renovables**, no solo a través de objetivos sino también facilitando el desarrollo de todo el entorno regulatorio y de la cadena de suministro. Las agencias federales siguieron publicando reglamentos y directrices a lo largo del año.
- A nivel estatal, los gobiernos continúan apoyando las **energías renovables**, a través de esfuerzos legislativos e implementación de programas posibles gracias al desembolso de **nuevos fondos federales**. Muchos de los estados que más se benefician de estos fondos están controlados por los republicanos, lo que se prepara para unas interesantes elecciones en 2024.



Brasil

- Brasil cuenta con un **régimen de subastas consolidado para renovables**, sin embargo, no ha habido subastas en 2023 y tampoco hay Ordenanza con la previsión de subastas para el año 2024.

- En 2023 no ha habido avances en la reglamentación para liberar la comercialización de los clientes de baja tensión en 2026 para el segmento industrial y comercios y en 2028 para residentes.
- En febrero de 2023 se publicó la Resolución Normativa ANEEL N° 1.059/2023, que desarrolla la Ley 14.300/2022, considerada el marco legal para la Micro y Mini Generación Distribuida. Las normas aprobadas incluyen, entre otros, los procedimientos relacionados con el cobro por el uso de la red de distribución y el plazo para que la distribuidora realice las obras de conexión de las redes.
- A lo largo del 2023 se presentaron varios proyectos de Ley en esfera legislativa para establecer el marco legal del hidrógeno. Dos proyectos de ley han tenido su tramitación más avanzada, uno de ellos originado en la Cámara de Diputados (PL 2.308/2023) y otro en el Senado (PL 5.816/2023). Ambos fueron aprobados en sus respectivas casas de origen y aún se están tramitando en paralelo, pero no se sabe cuál de los dos será finalmente aprobado. La expectativa es que el marco legal del hidrógeno sea publicado en 2024.



México

- En abril de 2023, **Iberdrola México y Mexico Infrastructure Partners (MIP)** anunciaron un **acuerdo de intenciones** (MoU) por el que Iberdrola se compromete a desinvertir 13 plantas de generación que incluye ciclos combinados y un parque eólico terrestre por 6.000 millones de dólares.
 - Posteriormente, en junio de 2023, Iberdrola y MIP suscribieron un acuerdo vinculante (SPA). Los activos de generación (8.539 MW de capacidad instalada) involucrados en la operación corresponden a 8.436 MW en ciclos combinados y 103 MW eólicos de La Venta III. Iberdrola, por su parte, mantendrá 2.600 MW, toda su actividad comercial con clientes privados y su cartera de proyectos renovables (eólicos y solares).
 - Toda la documentación ha sido puesta a disposición, para su aprobación por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece). En el marco del acuerdo de venta, se han obtenido los siguientes permisos asociados al acuerdo:
 - Topolobampo III. En noviembre la Comisión Reguladora de Energía (CRE) autorizó el cambio de fecha de puesta en marcha (COD) al 15 de diciembre. La central está en operación desde el 1 de diciembre del mismo año.



- Reconexión Enertek. El 15 de diciembre de 2023 se logró la reconexión de la central al Sistema Eléctrico Nacional.
- En noviembre, la CRE autorizó la modificación de los permisos de la Ley de Servicio Público de Energía Eléctrica (LSPEE) a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE) de las capacidades adicionales de Altamira III y IV, Altamira V, La Laguna y Tamazunchale I. En diciembre, suscribieron los contratos de interconexión con la Comisión Federal de la Electricidad (CFE) Transmisión.
- Reconexión Monterrey III y IV. El 17 de noviembre, la CRE autorizó la modificación del permiso de la LSPEE a LIE. Está prevista su reconexión en 2024
- Migración Planta Cogeneración Monterrey (PCM) y la Central Dulces Nombres II (DNO). La CRE autorizó la modificación del permiso LSPEE a LIE de ambas centrales
- Escisiones de societarias. En noviembre, la CRE autorizó la transferencia de permisos de Cuyoaco, El Carmen, PCM y DNO de sociedades que serán transferidas a MIP a nuevas sociedades que se mantendrán con Iberdrola.

➤ **Cargos de uso de infraestructura de red (Porteo estampilla):**

En noviembre de 2023, el tribunal competente confirmó el amparo en segunda instancia contra el incremento en las tarifas del porteo estampilla publicado en mayo. Este incremento, aprobado en 2020 por la CRE afectó a las centrales renovables y a la cogeneración eficiente en autoabastecimiento.

➤ **Reinicio de operaciones del parque Santiago Eólico:**

En junio de 2023, la CRE aprobó el permiso de generación bajo la LIE. Posteriormente, se obtuvo el contrato de interconexión y los permisos ambientales requeridos.

➤ **Suministro de último recurso:**

En noviembre de 2023, la CRE aprobó el Modelo de Contrato y la Tarifa de suministro de último recurso a Iberdrola Clientes.

➤ **Cargos de uso de infraestructura de red (Porteo estampilla):**

En noviembre de 2023, el tribunal competente confirmó el amparo en segunda instancia contra el incremento en las tarifas del porteo estampilla publicado en mayo. Este incremento, aprobado en 2020 por la CRE afectó a las centrales renovables y a la cogeneración eficiente en autoabastecimiento.

➤ **Reinicio de operaciones del parque Santiago Eólico:**

En junio de 2023, la CRE aprobó el permiso de generación bajo la LIE. Posteriormente, se obtuvo el contrato de interconexión y los permisos ambientales requeridos.



Internacional

- En el ámbito Internacional las **renovables** continúan con su desarrollo como catalizadores de la **descarbonización**, así como de la independencia energética y la estabilización de los precios para los clientes finales.
- Con la bajada de los precios en los mercados mayoristas de gas y, en consecuencia, también en los mercados de electricidad, la mayoría de los gobiernos están retirando los mecanismos de detracción de ingresos.
- El despliegue global de renovables debe ir de la mano de una simplificación y aceleración de la tramitación de proyectos. En este sentido, la Comisión Europea ha aprobado un paquete ambicioso de medidas en la revisión de la Directiva de Renovables RED III publicada el 30 de octubre de 2023. En paralelo y para cumplir con los plazos exigidos en Europa, los Estados Miembros han desarrollado distintas iniciativas para la aceleración de renovables y designación de áreas de aceleración, y otras que favorecerán el despliegue de proyectos renovables. Se pueden destacar las iniciativas de Alemania (aplicación efectiva del interés público superior), Portugal (Simplex) y en cierta medida en España (áreas de sensibilidad). El 2024 es el momento para que los países miembros implementen las medidas aprobadas en el 2023.
- Cada vez más países confían en la energía eólica marina para alcanzar sus objetivos de descarbonización, algunos estableciendo la regulación para los primeros desarrollos (Grecia, Italia, Portugal, Australia, Japón) y otros adaptándola para su implementación a gran escala (Francia, Alemania).
- Los niveles de inflación derivados de la guerra en Ucrania han ocasionado que algunos países hayan ajustado al alza las tarifas ya adjudicadas en subastas anteriores (Portugal) o hayan permitido plazos de ejecución más extensos que los inicialmente previstos (Alemania) y, además, hayan incrementado los precios máximos admitidos en subastas futuras (Alemania, Italia).
- Varios países (Grecia, Hungría, Italia, Alemania) están tomando medidas para la próxima fase de integración de energías renovables mediante el lanzamiento de licitaciones que respaldan inversiones en almacenamiento de baterías a gran escala.
- Otros países están implementando las primeras regulaciones sobre las redes de transporte de hidrógeno renovable, así como esquemas de apoyo para su producción (Alemania, Francia, Portugal).



Modelo de negocio

El **contexto operacional** actual continúa reafirmando la visión pionera de Iberdrola, iniciada ya hace más de 20 años: la electricidad como única forma de alcanzar la **autosuficiencia** y la **seguridad energética**, lograr una mayor **eficiencia y competitividad** y conseguir la **estabilidad en los precios**, al mismo tiempo que se avanza hacia la consecución de los **objetivos de descarbonización** de las economías mundiales.

La respuesta a esta creciente necesidad de electricidad, no sólo precisará de una fuerte **expansión de la capacidad renovable** para sustituir a las fuentes fósiles y cubrir la creciente demanda, si no también de un **despliegue masivo de redes** de distribución eléctrica y un **refuerzo del almacenamiento**, que permita mantener el equilibrio entre la oferta y la demanda de forma permanente. Adicionalmente, será necesario reforzar este proceso con nuevas soluciones como el **hidrógeno verde**, para los procesos difíciles de descarbonizar.

Una combinación de negocios y geografías única

Iberdrola considera las **redes** un **factor clave en la transición energética**, por su papel tan relevante en la seguridad y calidad de suministro y en la integración en el sistema de la **creciente penetración de las renovables** y las instalaciones de autoconsumo. Actualmente, el grupo opera uno de los sistemas de distribución más importantes y eficientes del mundo, con **1,3 millones de kilómetros de distribución y transporte**, más de 4.500 subestaciones y más de 1,6 millones de transformadores, construidos y operados para suministrar un servicio de alta calidad y fiabilidad a más de 30 millones de puntos de suministro de electricidad.

Iberdrola es también hoy un **líder mundial en renovables**, con una capacidad instalada de más de **42 GW a cierre de 2023**. Dentro de su cartera de renovables, la **eólica marina** es uno de los principales vectores de **crecimiento** de la compañía, con una sólida **cartera de proyectos** focalizados en **Estados Unidos, Reino Unido, Francia y Alemania**.

Además, la compañía cuenta con una potencia de **4 GW instalados de tecnología de bombeo hidroeléctrico**, el método de **almacenamiento energético** técnica y económicamente más eficiente y continuará con su apuesta por este sistema, esencial para dotar al mercado de flexibilidad y seguridad.

La selección de las **geografías** en las que el grupo está presente tiene en cuenta la **estabilidad del entorno regulatorio** que aplica al sector y su **calificación crediticia** a largo plazo.

Fortaleza financiera y sólida política de dividendos

El modelo de negocio de Iberdrola preserva la **solidez de su modelo financiero**, basado en la recuperación de efectivo como criterio clave de inversión, la financiación a tipo fijo, vencimientos a largo plazo de la deuda, gestión activa de liquidez y alta diversificación, maximizando el uso de **instrumentos de financiación verde**.

Impulsado por todos estos factores, se puede establecer una **política de dividendos** que propone un dividendo mínimo **seguro y creciente** en línea con el aumento de los resultados de la compañía.



Sostenibilidad integrada en el negocio y valor compartido

El pilar clave de la **estrategia de creación de valor a largo plazo** es la combinación de **dividendo financiero y social**, orientado a **satisfacer las expectativas de sus Grupos de interés** e integrando los **aspectos ESG+F** en la **estrategia y gestión de la compañía**.

A nivel ambiental, la compañía seguirá avanzando en su **estrategia de descarbonización**, con el objetivo de ser **Carbon Neutral en 2030 en los Alcances 1 y 2 y en los 3 alcances antes de 2040**.

En línea con este objetivo, Iberdrola continuará apoyándose preferentemente en instrumentos de financiación verde gracias a un elevadísimo grado de **alineamiento del plan de inversión con la Taxonomía de la UE**.

En la dimensión social, Iberdrola, a través de sus inversiones, espera formalizar **10.000 nuevas contrataciones hasta 2026** y complementarlo con la creación de puestos de trabajo adicionales en la cadena de suministro.

También la compañía espera continuar avanzando en términos de **igualdad, diversidad e inclusión** y seguirá reforzando el **aprendizaje y el desarrollo de sus empleados**.

Todos estos objetivos también son posibles gracias a un **sistema de gobernanza basado en la ética** y la **transparencia** que continúa implementando las mejores prácticas del mercado.

El detalle sobre estos objetivos se puede consultar en la sección [Objetivos ESG+F](#).

Un modelo de negocio que permite acelerar la creación de valor para todos



La electrificación es imparable en todos los sectores:

- Impulsado por la descarbonización de los procesos industriales, el transporte y los edificios, así como por el aumento de la demanda derivada de la infraestructura de datos, la nube y la IA.
- Un enfoque global que garantice el adecuado diseño de la infraestructura de red eléctrica para apoyar la descarbonización y el crecimiento de nuevos sectores.
- Crecimiento continuo de las energías renovables, para reemplazar los combustibles fósiles y respaldar la nueva demanda y no asignando ningún CAPEX a nuevos activos intensivos en carbono.
- Papel esencial del almacenamiento y las energías renovables gestionables: adecuación de la oferta y la demanda, modulación de precios y reducción de emisiones mediante la sustitución de tecnologías fósiles para los picos de demanda.

Iberdrola invertirá 41.000 millones de euros para acelerar la electrificación, en este plan no se destina ninguna inversión a nuevos activos intensivos en carbono.



Perspectivas 2024-2026

El **plan estratégico 2024-2026** reafirma los pilares anunciados en noviembre de 2022: **crecimiento en redes, enfoque selectivo en renovables y foco en países con alta calificación crediticia**; reforzando el compromiso con la **solidez financiera** y con la **retribución al accionista**.

En el marco del mismo se prevé realizar unas **inversiones brutas de 41.000 millones de euros durante el periodo 2024-2026⁽²⁾** para impulsar la electrificación de la economía, ante la llegada de los nuevos usos de la demanda de energía.

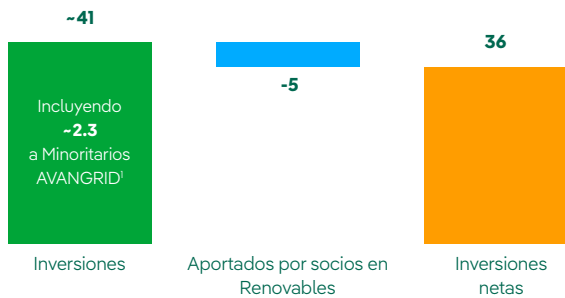
Plan Estratégico en cifras



Inversiones y crecimiento

De la inversión bruta de 41.000 millones de euros, **21.500 millones** (el 60 %⁽³⁾) se destinarán al negocio de **redes**, **12.000 millones** (alrededor del 30 %⁽³⁾) al negocio de **renovables** y el resto se destinará a inversiones en **almacenamiento y mantenimiento de los activos**.

Inversiones 2024-2026⁽¹⁾ (miles M Eur)



Estados Unidos seguirá siendo el primer destino de inversión, con el 35 % de la inversión neta total, seguido de Reino Unido con el 24 %; España, Brasil y México, con un 30% del total, mientras que el 11 % restante se destinará a Australia y otros países europeos, principalmente Alemania y Francia.

Respecto al **negocio de redes**, la **inversión se destinará** principalmente a la **ampliación, refuerzo o modernización** de las redes. Estados Unidos absorberá el 45 % de la inversión total, seguido de Reino Unido y Brasil con un porcentaje aproximadamente del 25 % cada uno, destinando lo restante a España.

La inversión en transporte alcanzará los 6.500 millones de euros, un tercio del total de la inversión del negocio de redes, lo que supone un incremento significativo relacionado con los nuevos proyectos de Estados Unidos (NECEC), Reino Unido (Eastern Green Link) y Brasil.

(2) Incluyendo la participación en AGR de socios minoritarios.

(3) de las inversiones netas (excluyendo la contribución por parte de socios minoritarios, que asciende a 5.000 millones de euros).



El RAB alcanzará 54.000 millones de euros, lo que supone un **aumento del 38 %**, distribuido entre Estados Unidos, que representará un tercio del total; el Reino Unido, con un 26 %; Brasil y España con un 20 % cada uno. El 85 % de este RAB tiene su marco totalmente cerrado hasta 2025, con una gran parte también asegurada para 2026.

Por su parte, la **inversión bruta en renovables** alcanzará los **15.500 millones de euros** entre **2024 y 2026**, el **54 %** se dirigirá a **proyectos eólicos marinos** ya en construcción: Vineyard Wind en Estados Unidos; Windanker y Baltic Eagle en Alemania; y la última parte de Saint Briec en Francia. Del **45 %** restante, casi 2/3 se invertirán en **eólica terrestre** y el resto en **solar fotovoltaica**.

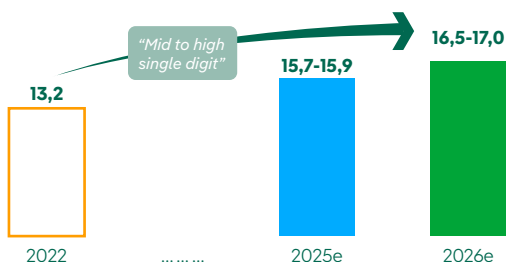
El plan también contempla **1.500 millones de euros en almacenamiento**, en proyectos de bombeo hidroeléctrico, una tecnología en la que la compañía decidió invertir hace más de 20 años y que desempeña un papel clave en la estabilidad y confiabilidad del sistema. Actualmente la compañía tiene **20 millones de kWh en construcción** en tres proyectos en la Península Ibérica y **150 millones de kWh de futuros proyectos en cartera**. También varios proyectos de baterías, principalmente en países como Australia o Reino Unido.

La inversión en generación tradicional y en clientes alcanzará los 2.500 millones de euros, 500 millones de euros serán destinados al mantenimiento de los activos y los 2.000 millones de euros restantes a clientes; 60 % a clientes industriales principalmente a través de PPA con una duración promedio de 11 años, 15 % a través de contratos regulados con una duración promedio de 16 años y 25 % a clientes minoristas.

Solidez financiera

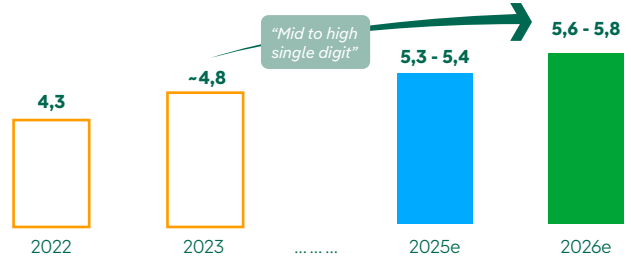
El **beneficio bruto de explotación (EBITDA)** se estima que **alcanzará entre 16.500 y 17.000 millones de euros para 2026**, impulsado por una combinación de las inversiones planteadas y mayor eficiencia operativa con un 70% no ligado a los precios de la energía. La diversificación geográfica del EBITDA será elevada, con una aportación del 20 % procedente de Estados Unidos, el otro 50 % de Reino Unido y la Península Ibérica y el 30 % restante procedente de Latinoamérica y Australia.

Crecimiento previsto del EBITDA (Miles M Eur)



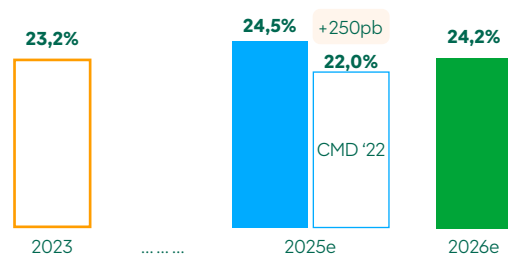
El **beneficio neto** se situará **entre 5.600 y 5.800 millones de euros a 2026...**

Crecimiento previsto de Beneficio Neto (Miles M Eur)



...que permitirá mantener el **FFO sobre deuda neta** se mantendrá alrededor del **24% en 2026**.

FFO / Deuda Neta



Remuneración al accionista

Esto permitirá continuar aumentando la remuneración al accionista en línea con los resultados, con un *pay-out* de entre el 65% y el 75% del beneficio por acción, lo que conducirá a un **dividendo estimado por acción** en el rango **de 0,61 € a 0,66 € a 2026**.

“PAY-OUT” entre 65% y 75% del BPA

(DPA en el rango aproximado de 0,61 - 0,66 a 2026 según estimaciones)

2024-26: suelo de dividendo de 0,55 Eur / acción (equivalente al DPA 2023)

Manteniendo flexibilidad para accionistas con el programa “Iberdrola Retribución Flexible”, incluyendo recompra de acciones

...lo que implica un total de ~11.000 M Eur en 2024-2026 vs ~9.500 M Eur en 2021-2023

También se mantendrá la **flexibilidad para los accionistas** a través del programa Iberdrola Retribución Flexible, que incluye la recompra de acciones. En total, se espera que el **pago de dividendos alcance los 11.000 millones de euros entre 2024 y 2026**, frente a los 9.500 millones de euros pagados en los tres años anteriores.



Negocio de Redes

Información clave del negocio

Iberdrola es pionera en el desarrollo de proyectos innovadores para mejorar la fiabilidad, seguridad, resiliencia y digitalización de sus redes, para alcanzar así uno de los principales objetivos de su actividad: ofrecer a sus clientes una calidad de servicio excelente. Para ello, la compañía trabaja para maximizar la eficiencia a la hora de operar el sistema mediante la excelencia operativa y la digitalización de sus activos. La compañía, como agente líder en la transición energética, avanza hacia un modelo más descarbonizado gracias al despliegue masivo de sus redes inteligentes que, gracias a la información que aportan, permite una mejor gestión más anticipada, remota y segura, que favorece la integración más eficiente de la generación de la energía eléctrica (centralizada y distribuida) y el despliegue del vehículo eléctrico y la bomba de calor, entre otros.

Principales magnitudes

Concepto	Unidad	España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		Total	
		2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Margen bruto	ME	1.909	1.933	1.415	1.658	3.939	3.749	2.646	2.637	9.909	9.976
EBITDA	ME	1.608	1.553	1.093	1.232	1.889	1.400	1.936	1.826	6.526	6.011
Energía eléctrica distribuida	GWh	89.622	87.866	31.020	30.321	38.757	37.174	76.107	78.343	235.506	233.704
Puntos de Suministro (Electricidad)	Millones	11,4	11,4	3,6	3,6	2,3	2,3	16,0	16,4	33,3	33,7
Suministro de gas	GWh	--	--	--	--	64.892	59.900	--	--	64.892	59.900
Puntos de Suministro (Gas)	Millones	--	--	--	--	1,0	1,0	--	--	1,0	1,0
Inversiones brutas	ME	801	656	678	1.014	1.692	1.980	1.506	1.980	4.677	5.178





Principales actividades del ejercicio

Planificación y desarrollo

► **España:** En 2023 se han puesto en servicio instalaciones por un valor de 600 millones de euros, continuando los programas de digitalización de redes e incremento de capacidad para favorecer la conexión de nuevos clientes y generación renovable, necesarios para cumplir los objetivos del PNIEC. Adicionalmente, se han lanzado proyectos de mejora de herramientas y procesos para poder avanzar en el concepto de conexiones flexibles, introducido recientemente en la regulación del acceso y conexión para incrementar aún más la capacidad de conexión en nuestras redes. En lo referente a los estudios de acceso y conexión, durante el año se han recibido solicitudes de conexión de demanda por una potencia superior a 10.900 MW, principalmente Centros de Proceso de Datos y baterías de acumulación, que se han analizado para elaborar las propuestas de conexión. Para muchas de estas conexiones ha sido necesario planificar nuevos accesos a la Red de Transporte, que se han trasladado a Ministerio para su inclusión en las modificaciones de aspectos puntuales de la Planificación de la Red de Transporte.

► **Reino Unido:** Los controles de precios tanto de RIIO-ED2 como de RIIO-T2 están en marcha, invirtiendo más de 3.000 millones de libras en distribución y más de 2.000 millones en transporte en cada uno de los períodos de cinco años. El programa de obras de transporte está alineado con los objetivos publicados sobre el Diseño de Red Holística de la Red Nacional (HND) y la inversión en Transporte Estratégico Acelerado (ASTI), que apoya la realización de los objetivos de descarbonización para 2030. Esto abarca importantes inversiones en redes para energía eólica marina y terrestre, que requerirán conexiones HVDC adicionales, incluido el proyecto Eastern Link. Este proyecto, propuesto por ScottishPower Transmission y National Grid Electricity Transmission, construirá un cable submarino de 2 GW, para conectar Escocia e Inglaterra.

► En el plan de negocio acordado para el periodo regulatorio RIIO-ED2, existe un amplio programa de trabajo centrado en la red de baja tensión, que desbloqueará la capacidad de la red y permitirá la conexión de aproximadamente 5 millones de vehículos eléctricos y 2 millones de bombas de calor en la red. El negocio se encuentra en una transición hacia el papel de Operador del Sistema de Distribución (DSO) que, mediante una operación más activa y dinámica de la red, permite priorizar refuerzos y operación de la red de manera eficiente y desbloquear el acceso a ésta para los clientes.

► **Estados Unidos:** Se ha continuado con el desarrollo de una red de transporte y distribución que permita alcanzar la electrificación, los objetivos de descarbonización, mejorar la resiliencia e incrementar la calidad del servicio al cliente y promover la integración de energías renovables. El despliegue de contadores inteligentes está en marcha en Nueva York, en línea con los planes de AVANGRID de alcanzar el 100 % de contadores inteligentes en 2025.

► **Brasil:** En 2023, se finalizó la construcción de 812 kilómetros de nuevas líneas de transporte en los proyectos de Lagoa dos Patos, Vale do Itajaí y Morro do Chapéu. Con estas adiciones, Neoenergía cuenta con un total de 18 proyectos en su cartera, abarcando casi 9.000 kilómetros de líneas de transporte y 17 subestaciones. De estos, 10 ya están en pleno funcionamiento, con aproximadamente 3.300 kilómetros de líneas y 9 subestaciones, mientras que 5.700 kilómetros de líneas y 8 subestaciones se encuentran en fase de construcción.

Servicio al cliente

► **España:** Durante 2023, i-DE, a través de las inversiones realizadas en las infraestructuras eléctricas, así como del plan de digitalización de sus redes eléctricas, continúa mejorando el nivel de calidad de suministro siendo una referencia en el sector. Estos planes están orientados a favorecer la transición energética, la electrificación de la economía, así como la dinamización de los territorios donde está presente.

Además, la experiencia de cliente es una prioridad estratégica de i-DE, con un liderazgo e impulso de primer nivel. En 2023, como reconocimiento a la labor realizada de poner al cliente en el centro, la asociación para el Desarrollo de la Experiencia del Cliente (DEC), ha otorgado el Premio a la Mejor Estrategia de experiencia de clientes, convirtiéndose en la primera distribuidora energética en España que gana un premio por su orientación al cliente.

► **Reino Unido:** el nivel de satisfacción de los clientes de SP Energy Networks se sigue manteniendo alto, situándose por encima de las mejores empresas del Reino Unido en todos los sectores de servicios, manteniendo esta posición de forma constante en los dos últimos años. Con el fin de mejorar aún más el servicio al cliente, SP Energy Networks ha puesto en marcha un nuevo programa de CRM que permitirá atender a los clientes de forma más



personalizada y proactiva, al tiempo que facilita a los equipos el acceso a una visión única de sus clientes, y una mayor automatización para impulsar la eficiencia y la calidad. Este programa ha sido puesto en marcha en varios de los procesos clave en 2023 y se continuará en 2024.

▸ **Brasil:** Neoenergia ganó el premio “Era del Diálogo”, que reconoce a las veinte empresas que más valoran la armonía en las relaciones con los consumidores. También ganó el oro en los premios Latam (Alianza Latinoamericana de Organizaciones para la Interacción con Clientes) en la categoría Mejor Estrategia de Operación Sector Ciudadano con el proyecto Gestión End-to-End: personalización y acogida del cliente, y la plata en los premios ClienteSA y SMART, con el proyecto Humanizando la Transformación Digital. Además, la Agencia Nacional de Energía Eléctrica de Brasil (Aneel) concedió el premio Ombudsman a Neoenergia Elektro, entre los más destacados de Brasil el año anterior.

Neoenergia Cosern también fue reconocida en Rio Grande do Norte como mejor empresa de energía en la tercera edición de la premiación “Líderes Regionales del Brasil”.

Además, Neoenergia fue reconocida por su gestión y su enfoque centrado en el cliente, manteniendo las certificaciones de calidad (sistema de gestión ISO 9.001) y satisfacción del cliente (sistema de gestión ISO 10.002) para sus cinco distribuidoras.

▸ **Estados Unidos:** AVANGRID Networks ha acelerado aún más la digitalización de su cartera de clientes y el número de clientes que ahora utilizan la aplicación móvil ha aumentado a más de 1 millón. Los clientes registrados para utilizar opciones de autoservicio digital aumentaron un 8,2 % en 2023, lo que representa el 68,2 % de la base de clientes de AVANGRID. Además, más del 79 % de los clientes (1,82 millones) ahora están inscritos para recibir alertas por cortes de suministro.

Excelencia operativa

▸ **España:** En España, i-DE ha continuado la senda de mejora de los procesos de atención a incidencias, alcanzando la mejor calidad de suministro de su historia, destacando sobre la media del sector en el país. Este hito se ha conseguido gracias al desarrollo continuo del plan de automatización de la red, al uso de inteligencia artificial para priorizar las inversiones de renovación de la red, y a la utilización de la información obtenida de los contadores inteligentes para identificar incidencias en la red y permitir la reducción de los tiempos de interrupción. La resiliencia de la red

se ha podido poner a prueba durante el episodio de fuertes lluvias e inundaciones del pasado mes de septiembre, que afectaron al centro y este de la península, y que provocó incidencias en la red de alta y media tensión. De los 257.000 clientes afectados, el 70 % recuperó el suministro en menos de 30 minutos.

▸ **Reino Unido:** SP Energy Networks, en colaboración con el equipo global de redes, ha trabajado con i-DE en su enfoque de excelencia operativa para las comunicaciones secundarias y los dispositivos electrónicos. SP Energy Networks ha reproducido este enfoque y lo ha utilizado como base, para seguir avanzando, pero también combinar nuevas tecnologías industriales, como el IoT Hub, el *edge computing* y el *machine learning*.

▸ **Brasil:** En Brasil, dos empresas de Neoenergia fueron galardonadas en el Premio ABRADDEE 2023. El Premio ABRADDEE es el reconocimiento más importante del sector, entregado por la Asociación Brasileña de Distribuidores de Energía Eléctrica – ABRADDEE. Neoenergia Cosern fue reconocida como la mejor distribuidora de Brasil, de la región noreste y mejor gestión operativa. Neoenergia Elektro fue galardonada con los premios de calidad de la gestión, evolución del desempeño y mejor distribuidora de la región sureste.

▸ **Estados Unidos:** se ha implementado el Programa de Reacondicionamiento de Transformadores de Distribución y también el Centro de Operaciones de Ciberseguridad. A través de una rigurosa auditoría, AVANGRID Networks también mantuvo la certificación ISO 45001:2018 de AENOR, un sello de excelencia en los programas de seguridad y salud de AVANGRID.

Digitalización de la red y Flexibilidad

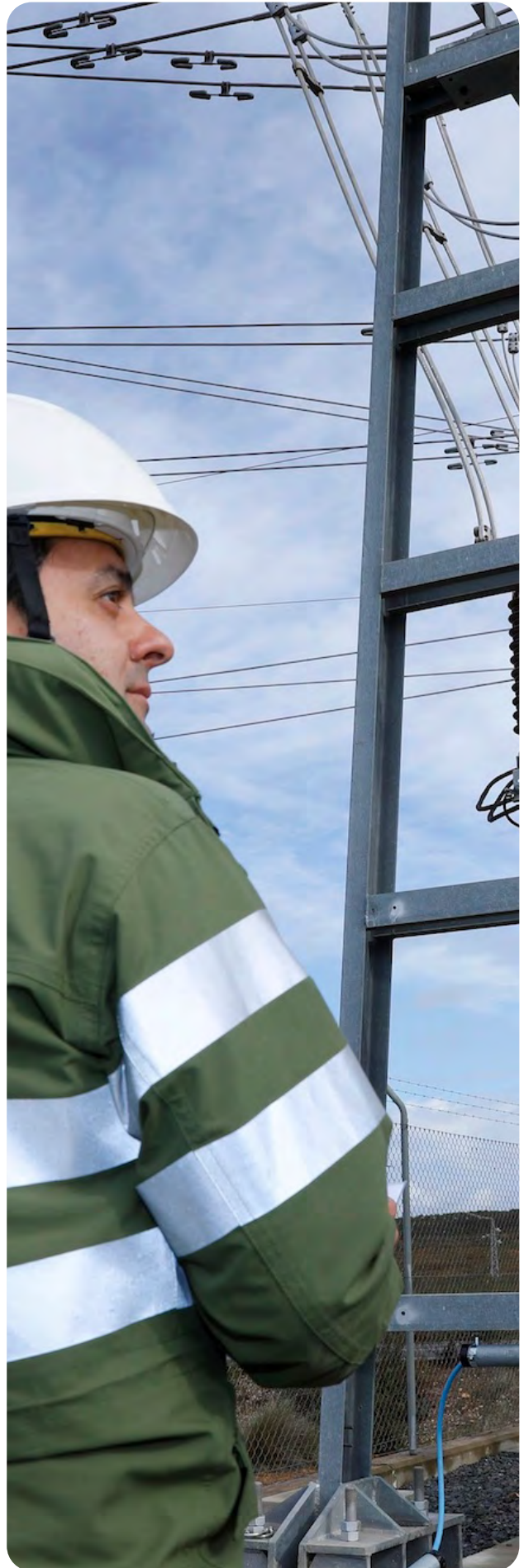
▸ **España:** En cuanto a flexibilidad y digitalización en España, i-DE ha liderado una propuesta de innovación regulatoria para dotar al sistema eléctrico de mayor flexibilidad con un consorcio formado por una representación mayoritaria de las empresas de distribución de energía eléctrica nacionales. La compañía coordina asimismo desde 2023 el proyecto BeFlexible, apoyado por la Unión Europea, que incluye hasta 12 programas piloto junto con otras compañías del sector. Con el fin de cumplir con las necesidades de operación de la red, el proyecto pretende identificar recursos de flexibilidad y evaluar las capacidades de la red y de los clientes y adecuar la demanda de estos a los periodos de mayor y menor actividad.

▸ **Reino Unido:** Para mejorar la visibilidad y permitir operar activamente la red, se continúan desarrollando capacidades de monitorización de



la red, mediante la instalación de nuevos puntos de medición y el desarrollo de una nueva solución que facilita la captura de volúmenes exponenciales de datos. También se ha lanzado un portal de datos abiertos que permite a los clientes y grupos de interés buscar, descargar y consumir datos a través de una API, dándoles soporte en sus propios objetivos de descarbonización.

- **Estados Unidos:** la digitalización es un facilitador clave para superar algunos de los obstáculos a los que se enfrenta AVANGRID en la actualidad. El despliegue de dispositivos automatizados remotos a lo largo de la red seguirá creciendo (400+) y se coordinará con la digitalización de los sistemas de las subestaciones. Esta coordinación permitirá no solo la operación remota sino también el primer despliegue amplio de la tecnología de autoreparación. La integración de datos de los contadores inteligentes (más de 1 millón de medidores en operación para finales de 2024 en Nueva York), con la automatización y la monitorización ampliada de la distribución, permitirá el uso de la lógica de control local para respaldar la corrección de problemas, minimizar las operaciones en la subestación y aumentar la flexibilidad de las redes de distribución para cumplir con los objetivos locales.
- **Brasil:** 2023 se implementaron las primeras 6 islas de automatización con tecnología de autoreparación centralizado en el módulo AGR (Automatic Grid Recover) en Neoenergia Pernambuco y Neoenergia Cosern, beneficiando a más de 465 clientes. Además, con foco en la robustez de la red de telecomunicaciones, se implementaron 14 nuevas torres (alcanzando un total de 345), 290 km de fibra óptica (alcanzando aproximadamente 1800 km de fibra) y más de 2.400 nuevos equipos de telecomunicaciones, alcanzando más de 17.500 equipos automatizados en toda Neoenergia.





Negocio de Producción de Electricidad y Clientes

Información clave

El negocio de Producción de electricidad y clientes tiene como propósito el ofrecer un suministro competitivo, eficiente, sostenible y de calidad, para lo cual trabaja en la mejora continua de la eficiencia en las operaciones. En este contexto, el cuidado de las personas y la protección del medio ambiente están integradas en los procedimientos de operación, que priorizan la seguridad y salud laboral y la gestión ambiental.

Principales magnitudes

		España		Reino Unido		Estados Unidos		Brasil		México		IEI ⁽⁴⁾		Total	
Concepto	Unidad	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023	2022	2023
Margen bruto	M€	5.340	7.010	1.636	3.104	1.120	1.119	465	443	1.158	1.131	602	645	10.323	13.456
EBITDA	M€	3.459	4.277	836	2.087	722	686	402	348	854	786	427	420	6.699	8.601
Contratos de electricidad	Millones	10	10	3	3									14	13
Contratos de gas	Millones	1	1	2	2									3	3
Contratos Smart Solutions	Millones	9	10	3	3				1					13	14
Total Contratos	Millones	21	22	7	7				1			1	1	30	30
Inversiones brutas	M€	1.982	1.523	735	1.156	949	1.009	342	129	254	161	1.602	1.993	5.862	5.971

Principales actividades del ejercicio

Nueva capacidad instalada

Durante el ejercicio, se han instalado **2.873 MW de potencia renovable**, con el siguiente desglose:

- **Eólica terrestre:** 104 MW en España, 160 MW, en Brasil, 96 MW en Australia, 13 MW en Grecia y 79 MW en Polonia.
- **Solar fotovoltaica:** 1.339 MW en España, 109 MW en los Estados Unidos, 9 MW en el Reino Unido, 6 MW en Brasil, 120 MW en Australia, 7 MW en Italia y 98 MW en Portugal.
- **Eólica marina:** 496 MW del proyecto de *St. Brieuc*, en Francia, donde ha finalizado la instalación de aerogeneradores; y 78 MW correspondientes a los 7 primeros aerogeneradores del proyecto *Vineyard Wind*, que alcanzará los 806 MW en los Estados Unidos.
- **Hidroeléctrica:** 160 MW de la central de Alto Tâmega en Portugal.

(4) Los clientes de energía eléctrica y gas de este segmento dependen de Iberdrola Clientes Internacional S.A., sociedad filial del subholding Iberdrola España, S.A.



Durante el ejercicio se han enajenado 45 MW correspondientes a centrales mini-hidroeléctricas en España, así mismo se ha producido una rotación de activos hidráulicos en Brasil donde consolidando al 100 % Dardanelos, con una capacidad instalada de 261 MW y, a su vez, ha cedido la participación de las centrales Teles Pires (51 %) y Baguari (51 %). Asimismo, pasan a consolidar al 100% en un paquete de partes eólicas operativas en España que totalizan 296 MW en los que tenía una participación del 20%. Incluyendo estas transacciones el total de la capacidad instalada en 2023 alcanzarían los 3.250 MW.

Actualmente el grupo cuenta con más de 6.000 MW en proyectos en construcción y proyectos con inversión aprobada:

- **Eólica terrestre: más de 730 MW en España, el Reino Unido, los Estados Unidos y Australia.**
- **Solar fotovoltaica: más de 2.700 MWdc en España, Estados Unidos, Reino Unido, Italia y Alemania.**
- **Eólica marina:** prosigue el crecimiento con la construcción del proyecto *Vineyard Wind* de 806 MW en los Estados Unidos, el proyecto *Baltic Eagle* de 476 MW en Alemania y de *East Anglia 3* de 1.397 MW en Reino Unido. Asimismo, es inminente la toma de la decisión de inversión del proyecto *Windanker* de 315 MW en Alemania.

Asimismo, en eólica marina prosigue el desarrollo de los proyectos *New England 1* de 804 MW y de *New England 2* de 1.232 MW en los Estados Unidos, que suponen unos 2.000 MW de capacidad.

Hidrógeno verde

- Puesta en operación de la mayor planta de hidrógeno verde para uso industrial de Europa en Puertollano (20 MW de capacidad), que se suma a la que fue la primera Hidrogenera de uso público y comercial en España en Barcelona (2,5 MW de capacidad), operativa en 2022.
- Primera compañía en España en obtener el certificado de hidrogeno renovable de AENOR en las plantas de Puertollano y Barcelona, así como la primera compañía en España en obtener el certificado de Enagás como productor de hidrógeno renovable en su planta de Barcelona, según la normativa regulatoria del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

- Asimismo, se continúa con el desarrollo de 60 proyectos en 8 países, incluyendo amoniaco verde y metanol verde, en áreas geográficas como España, Reino Unido, Australia, Brasil y Estados Unidos para responder a las necesidades de electrificación y descarbonización de sectores como la industria o el transporte pesado.

- Actualmente se ha obtenido financiación pública para los siguientes proyectos:

- **Metanol verde:** el proyecto de Green Meiga (24.000 t/anales de H₂) ha sido seleccionada por la UE en la convocatoria Innovation Fund.
- **Hidrógeno verde en España:** el proyecto en Castellón con BP (25 MW de capacidad) ha recibido confirmación de ayudas en el PERTE de H₂.
- **Hidrógeno verde en Reino Unido:** dos proyectos de hidrógeno verde han resultado adjudicatarios en la primera convocatoria de ayudas del DESNZ, Whitelee y Cromarty (con Storegga), que serán las primeras plantas de esta tecnología que el Grupo Iberdrola construirá en el país

- Durante 2023 se han firmado diversos acuerdos entre aquellos destinados a fomentar la exportación de hidrógeno verde de España a Centroeuropa, como el sellado con Trammo, mayor comercializador mundial de amoniaco, o los firmados con ACE Terminal y Hynetwork Services para desarrollar el corredor marítimo de hidrógeno verde entre España y Países Bajos. Por otro lado, en Brasil se continúa trabajando en los acuerdos de colaboración con los gobiernos de los estados de Pernambuco y Rio Grande do Sul, así como con la empresa Prumo Logística.

Clientes

- Desarrollo continuo de productos y servicios como planes adaptados a los hábitos de consumo y soluciones que se ajustan a las necesidades de nuestros clientes (*Smart services, Smart mobility, Smart solar, Smart home, Smart clima y Smart Cities*). En 2023 se ha superado la cifra de 14 millones de soluciones inteligentes.
- En 2023 se ha constituido una Joint Venture con BP para desplegar 12.000 puntos de recarga rápida y ultrarrápida en España y Portugal hasta 2030.